

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán-Núñez**

Núm. 975/2023

EXTRACTO

Don Alfonso Alcaide Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, Córdoba, hace saber:

Que se ha aprobado Resolución número 785/2023, de fecha 10 de marzo de 2023, de la Alcaldía-Presidencia, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura como Personal Laboral 3/3, mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, en la categoría de una plaza de Agente de Desarrollo Local, mediante concurso de méritos, vacante en la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de

Fernán-Núñez, correspondiente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de 2022.

Para su conocimiento y efectos, dicha Resolución se halla íntegramente publicada en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, desde el día 13 de marzo de 2023.

Se dará un plazo de diez días hábiles para la subsanación, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

<https://>

[fernannunez-ofvirtual.e-admin.es/apidocumental/firma/resguardo? pCsv=4313B160463BA4FB7E01&pFechaInsercion=13-03-2023%2009:11:32](https://fernannunez-ofvirtual.e-admin.es/apidocumental/firma/resguardo?pCsv=4313B160463BA4FB7E01&pFechaInsercion=13-03-2023%2009:11:32)

Fernán-Núñez, 14 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Alfonso Alcaide Romero.